



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro: 242 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR 2014

VISTO: El Informe N° 236-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, con Proveído N° 846744, Informe N° 009-2014/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL-ehv; y,

CONSIDERANDO:

Que, el primer párrafo del artículo 3° de la Ley N° 29608 – Ley que Aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009 dispone que: “(...) los Titulares de las entidades y empresas públicas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), a partir de la aprobación de la presente ley, dictarán en sus respectivas jurisdicciones, bajo responsabilidad la implementación de Acciones de Saneamiento de la Información Contable, para lo cual las entidades realizarán las gestiones administrativas necesarias con el objeto de depurar la información contable, de manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas, sin perjuicio de los procedimientos especiales establecidos sobre la materia por ley”.

Que, al respecto, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 865-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, se autoriza a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación del Gobierno Regional de Huancavelica, practicar la liquidación de Oficio de cuatrocientos treinta y seis (436) obras de Infraestructura en las siete provincias de la Región de Huancavelica.

Que, por otra parte, la cuadragésima novena disposición de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, dispone que: “Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2014, la vigencia del artículo 3° de la Ley 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, respecto a las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público, fijándose como plazo de presentación de avances el primer semestre del año 2014 y los resultados finales de dicho año en el plazo establecido para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República. (...)”.

Que, siendo así, a través de los documentos del Visto, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación del Gobierno Regional de Huancavelica, informa que existe la necesidad de conformar la Comisión de Recepción y Liquidación de obras por la modalidad de Oficio, para las obras que se detalla a continuación:

1. “Construcción de Infraestructura de las Instituciones del Nivel Primario Secundario de Cotas - Arma”.
2. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Javier Pérez de Cuellar, Anexo Villico, Mollepampa, Castrovirreyna”.
3. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22109, Anexo Acopata, Mollepampa, Castrovirreyna”.
4. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. 22107, Anexo Anay, Mollepampa, Castrovirreyna”.
5. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Primaria N° 22632, Anexo Santa Rosa, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna”.
6. “Construcción de Infraestructura Educativa en I. E. Primaria N° 22039, Anexo Choclococha, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna”.
7. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 264, Anexo de Percoya, Distrito de Aurahua,





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

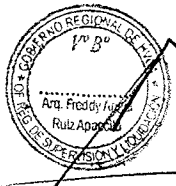
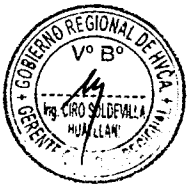
Resolución Gerencial General Regional

Nro. - 242 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

21 MAR 2014

- Castrovirreyna".
8. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22053, Anexo de Cochamarca, Distrito de Aurabú, Castrovirreyna".
 9. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 265, Localidad de Huamatambo, Castrovirreyna"
 10. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22105, Anexo Tanta, Distrito de Huamtambo, Catrocirreyna".
 11. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22133, Anexo Pizara, Distrito de San Juan de Castrovirreyna, Castrovirreyna".
 12. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22037, San Juan de Castrovirreyna".
 13. "Construcción de Aulas para el Colegio Nacional Mixto Francisco Bolognesi, Distrito de Tantar, Castrovirreyna".
 14. "Construcción de Aulas para el C. E. N° 36586 de Lucana, Tantar, Castrovirreyna".
 15. "Construcción de Aulas para el C. E. N° 22026, Distrito de Huamatambo, Castrovirreyna".
 16. "Mejoramiento del Canal de Riego Echocan Huancho, Kilómetro: 14.000, Huancavelica".
 17. "Construcción de Infraestructura Educativa de la I. E. N° 216, Anexo Sinto, Castrovirreyna".
 18. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Inicial N° 581, Vichavichay, Distrito de Cocas, Castrovirreyna".
 19. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22044, Anexo Chacoya, Ticrapo, Castrovirreyna".
 20. "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Anexo de Choclococba, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna".
 21. "Mejoramiento de Carretera Acco Huayacundo Arma, San Antonio de Cusicancha Quishnuarpampa".
 22. "Mejoramiento de la Carretera Pultoc Santa Ana, Palcca Santa Rosa Km. 279000".
 23. "Construcción Carretera Santa Rosa Vacahuasi Totora Castrovirreyna (pasa 03) (Pago IGV)".
 24. "Rehabilitación Reconstrucción Canal de Irrigación Ticrapo".
 25. "Construcción Irrigación la Mejorada Yacapana, Castrovirreyna".
 26. "Rehabilitación Ampliación Agua Potable y Sistema Alcantarillado, Castrovirreyna".
 27. "Construcción Carretera Huachos, Huajintay, Ccaccachaca, Castrovirreyna".
 28. "Construcción Carretera Palca Viscani, Castrovirreyna".
 29. "Construcción Carretera Aurabú Pampalibre, Chancahuasi, Castrovirreyna".
 30. "Construcción Carretera Mollepampa, Sunama, Villico, Castrovirreyna".
 31. "Reconstrucción C. E. N° 22114 Recio (Atención Contingencias Castrovirreyna)".
 32. "Mejoramiento Defensa Ribereña Riachuelo Florido (Atención Contingencias Castrovirreyna)".
 33. "Rehabilitación Canal de Riego Ticrapo (Atención Contingencias Castrovirreyna)".
 34. "Rehabilitación C. E. Vischincha (Atención Contingencias Castrovirreyna)".
 35. "Construcción Carretera Esmeralda - Tambo".
 36. "Apoyo en Materiales para Construcción C. E. Vischincha Cocas".
 37. "Construcción C. N. Mx. Sagrado Corazón de Jesús".
 38. "Construcción Instituto Superior Tecnológico Aurabú II Etapa".
 39. "Construcción Instituto Superior Tecnológico de Ticrapo".
 40. "Construcción C. N. Mx. De Cocas".





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 242 - 2014 / GOB.REG-HVCA / GGR

Huancavelica,

21 MAR 2014

41. "Terminación Red de Desagüe San Juan de Castrovirreyna".

Que, consecuentemente, es necesario dar cumplimiento a la Recepción y Liquidación de las obras antes mencionadas, ejecutadas por las modalidades de Administración Directa y por Encargo. A tal efecto, resulta pertinente la conformación del Comité de Recepción y Liquidación, con los profesionales propuestos, los mismo que desarrollarán sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por la Directiva N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIEI – "Normas y Procedimientos para la Liquidación y Transferencia de Oficio de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1094-2013/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 04 de diciembre de 2013, por lo que se expide el presente acto administrativo;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación de obras por la modalidad de Oficio de las siguientes obras:

1. "Construcción de Infraestructura de las Instituciones del Nivel Primario Secundario de Cotas - Arma".
2. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Javier Pérez de Cuellar, Anexo Villico, Mollepampa, Castrovirreyna".
3. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22109, Anexo Acopata, Mollepampa, Castrovirreyna".
4. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. 22107, Anexo Anay, Mollepampa, Castrovirreyna".
5. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Primaria N° 22632, Anexo Santa Rosa, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna".
6. "Construcción de Infraestructura Educativa en I. E. Primaria N° 22039, Anexo Choclococha, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna".
7. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 264, Anexo de Pervoya, Distrito de Aurabua, Castrovirreyna".
8. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22053, Anexo de Cochamarca, Distrito de Aurabúa, Castrovirreyna".
9. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 265, Localidad de Huamatambo, Castrovirreyna"
10. "Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22105, Anexo Tanta, Distrito de Huamtambo,





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 242 - 2014 / GOB. REG - HVCA / GGR

Huancavelica,

21 MAR 2014

Catocvirreyna”.

11. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22133, Anexo Pizara, Distrito de San Juan de Castrovirreyna, Castrovirreyna”.
12. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22037, San Juan de Castrovirreyna”.
13. “Construcción de Aulas para el Colegio Nacional Mixto Francisco Bolognesi, Distrito de Tantarà, Castrovirreyna”.
14. “Construcción de Aulas para el C. E. N° 36586 de Lucana, Tantarà, Castrovirreyna”.
15. “Construcción de Aulas para el C. E. N° 22026, Distrito de Huamatambo, Castrovirreyna”.
16. “Mejoramiento del Canal de Riego Echocan Huancho, Kilómetro: 14.000, Huancavelica”.
17. “Construcción de Infraestructura Educativa de la I. E. N° 216, Anexo Sinto, Castrovirreyna”.
18. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. Inicial N° 581, Vichavichay, Distrito de Cocas, Castrovirreyna”.
19. “Construcción de Infraestructura Educativa en la I. E. N° 22044, Anexo Chacoya, Ticrapo, Castrovirreyna”.
20. “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Anexo de Choclococha, Distrito de Santa Ana, Castrovirreyna”.
21. “Mejoramiento de Carretera Acvo Huayacundo Arma, San Antonio de Cusicancha Quishuarpampa”.
22. “Mejoramiento de la Carretera Pullocc Santa Ana, Palloca Santa Rosa Km. 279000”.
23. “Construcción Carretera Santa Rosa Vacabuasi Tatora Castrovirreyna (pasa 03) (Pago IGV)”.
24. “Rehabilitación Reconstrucción Canal de Irrigación Ticrapo”.
25. “Construcción Irrigación la Mejorada Yacapana, Castrovirreyna”.
26. “Rehabilitación Ampliación Agua Potable y Sistema Alcantarillado, Castrovirreyna”.
27. “Construcción Carretera Huachos, Huajintay, Ccaccachaca, Castrovirreyna”.
28. “Construcción Carretera Palca Viscani, Castrovirreyna”.
29. “Construcción Carretera Aurahuá Pampalibre, Chancabuasi, Castrovirreyna”.
30. “Construcción Carretera Mollepampa, Sunama, Villico, Castrovirreyna”.
31. “Reconstrucción C. E. N° 22114 Recio (Atención Contingencias Castrovirreyna)”.
32. “Mejoramiento Defensa Ribereña Riachuelo Florido (Atención Contingencias Castrovirreyna)”.
33. “Rehabilitación Canal de Riego Ticrapo (Atención Contingencias Castrovirreyna)”.
34. “Rehabilitación C. E. Vischincha (Atención Contingencias Castrovirreyna)”.
35. “Construcción Carretera Esmeralda - Tambo”.
36. “Apoyo en Materiales para Construcción C. E. Vischincha Cocas”.
37. “Construcción C. N. Mx. Sagrado Corazón de Jesús”.
38. “Construcción Instituto Superior Tecnológico Aurahuá II Etapa”.
39. “Construcción Instituto Superior Tecnológico de Ticrapo”.
40. “Construcción C. N. Mx. De Cocas”.
41. “Terminación Red de Desagüe San Juan de Castrovirreyna”, los mismos que estarán integrados por:

Presidente

Ing. Zenón Arteaga Meléndez

Primer Miembro

CPC. Eleuterio P. Herrera Ventura

Segundo Miembro

Ing. Pablo Alex Zevallos Tipiana (Personal G. S. R. Castrovirreyna)





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 242 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

21 MAR 2014

ARTICULO 2°.- La Comisión conformada deberá desarrollar su función conforme a las disposiciones contenidas en la **Directiva N° 009-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI:** directiva sobre “Normas y Procedimientos para la Liquidación y Transferencia de Oficio de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Huancavelica”, **bajo responsabilidad.**

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación efectuar el seguimiento y verificación del proceso de recepción y liquidación de la obra, sin perjuicio del cumplimiento de la labor de la referida Comisión.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación y Miembros de la Comisión, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

[Firma]
Ing. **Ciro Soldevilla Huayllani**
GERENTE GENERAL REGIONAL

FHCHC/gjmm

